

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-ATE 2019

1. En el distrito de Ate, siendo las 10.30 horas del día 25 de Febrero del 2019, presentes en el Salón Oval de la Municipalidad de Ate, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; con la presencia de los miembros de CODISEC; cumpliendo con el quorum reglamentario y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 27933, se dio inicio a la sesión, a fin de tratar la siguiente agenda:
 - Juramentación de los nuevos miembros del CODISEC-ATE; a cargo del Alcalde y Presidente del CODISEC, Eco. Edde CUELLAR ALEGRIA.
 - Exposición sobre diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en sus respectivas jurisdicción; a cargo de los cinco (05) comisarios del distrito
 - Exposición sobre la labor desarrollada por la Sub Gerencia de Fiscalización de la MDA desde el 01ENE19 al 25FEB19; a cargo de la Abg. Zoila Sara ORTIZ LEVANO, Sub Gerencia de Fiscalización de la MDA.
2. Seguidamente, el Gral. PNP (r) Eusebio José FELIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-ATE; procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

• Eco. Edde CUELLAR ALEGRIA	Presidente del CODISEC
• Sra. Rosa Miriam DOROTEO SANTIAGO	Sub Prefecta de Ate
• Dr. Walter PALOMINO NAVARRO	Fiscal Provincial Penal de Santa Anita
• Cmdte. PNP David Antonio, JUAREZ ZAMBRANO	Comisario de Huaycán
• Cmdte. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO	Comisario de Vitarte
• My. PNP Abraham Jesús GONZALES ESPINOZA	Comisario de Yerbateros
• Tnte. PNP José SAICO SOLIS	Comisario (E) de Salamanca
• My. PNP Carlos Javier ZEGARRA DEGREGORI	Comisario de Santa Clara
• Sr. Pedro SORIA GOMEZ	Coordinador Distrital de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana de Comisarías
• Sr. Mario CHOQUE PUMA	Representante de la UGEL N 06
• Dr. Luis PALOMINO ALVAREZ	Representante de la Defensoría del Pueblo
• Lic. Rossana OBALDO REYNOSO	Representante del CEM-MIMP
• Lic. Martha SALVATIERRA PONCE	Representante de la Iglesia Católica
• Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA	Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional
• Cmdte. PNP Pedro Ignacio TAVARA RODRIGUEZ	(E) de la DIVPOL-ESTE 2
• Cmdte. PNP Miguel Ángel ARAUJO NIÑO	Jefe del DEPINCRI-PNP-ATE
• Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ	Representante de los Empresarios de Ate
• Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR	Articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"
• Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO	Representante de las JJ.VV de Seguridad Ciudadana de Ate

3. Existiendo el quorum reglamentario; el Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, dio la bienvenida a los miembros del Comité que se encontraban presentes; recordándoles que estas reuniones se realizan en forma mensual de conformidad a lo estipulado en el Art. 32 del Reglamento de la Ley N° 27933. Asimismo, el Presidente informo que con oficio N°062-2019-ST-CODISEC del 20FEB19, se había invitado a participar como miembro del CODISEC al Cmte. PNP Richard Felipe MORALES ORTEGA, Jefe del Escuadrón de Emergencia Este-2; siempre y cuando se cumpla con el voto aprobatorio del Comité; por lo que se procedió a la votación de los miembros del CODISEC y se aprobó por “unanimidad” que el Cmdte. PNP Richard Felipe MORALES ORTEGA integre el CODISEC-ATE 2019.
4. A continuación, siguiendo con los puntos de Agenda el Eco. Edde CUELLAR ALEGRIA, Presidente del CODISEC, procedió a juramentar al Cmdte. PNP Miguel Ángel ARAUJO NIÑO, por haber sido nombrado como jefe del Dpto. de Investigación Criminal de Ate-Santa Anita.
5. Luego el Cmdte. PNP David Antonio JUAREZ ZAMBRANO, Comisario de Huaycán procedió a exponer el diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en su jurisdicción; haciendo conocer que su ámbito territorial comprende las zonas de Horacio Zevallos, Pariachi y Huaycán y con una población aproximada de 380 mil habitantes y está dividido en dos (02) Sectores, Cuatro (04), Sub Sectores y ocho (08) Cuadrantes, cuenta con 105 efectivos policiales, 06 patrulleros y 06 motocicletas para ejecutar el patrullaje; dentro de los puntos críticos identificados están la entrada de Huaycán, la entrada a Horacio Zevallos, la Av. 15 de Julio, la entrada al Cementerio, el espacio que se encuentra a la espalda de la I.E. “Gonzales Prada”; en Enero y Febrero se han hecho Operativos Conjuntos con la Sub Gerencia de Serenazgo y Fiscalización de la MDA; se han intervenido personas involucradas en asaltos y robos, se ha desarticulado 05 bandas, se han capturado a 13 personas requisitorias por las autoridades judiciales; se ha intervenido a conductores de vehículos menores (mototaxis) en estado de ebriedad; se ha intervenido a personas por consumo y microcomercialización de droga, decomisando 638 ketes de pasta básica; se han intervenido a 18 personas por agresión (Violencia Familiar); en conclusión en los meses de Enero y Febrero del presente año se han reducido los robos y hurtos y se ha incrementado las denuncias por violencia familiar ; comparados con los meses de año 2018; con tal motivo se continúa fortaleciendo el patrullaje policial y se está incidiendo en las charlas de capacitación sobre Violencia Familiar a los integrantes de las Juntas Vecinales, a las empresas de Mototaxis, se está dando orientaciones sobre violencia física y psicológica.
6. Seguidamente el Cmdte. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO, Comisario de Vitarte; expuso que su jurisdicción tiene una población aproximada de 200 mil habitantes, la cual ha dividido para el patrullaje policial en 3 Sectores, 7 Sub Sectores y 14 Cuadrantes; asimismo cuenta con 106 efectivos (5 Oficiales y 101 Sub Oficiales); 07 patrulleros y 06 motocicletas. En lo que va del año se han ejecutado 62 Operativos; existen puntos críticos que aparecen en el mapa del delito; como son María Claret, Los Ángeles, Puruchuco, Mercado Ceres, donde se producen robos y hurtos de celulares; aparte se ha incrementado la Violencia Familiar. Se está apoyando en el aceleramiento de vehículos con motivo del cierre de algunas zonas, con motivo de los trabajos del Metro 2.
Se están ejecutando programas preventivos como la conformación de Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Brigadas de Autoprotección Escolar y Club de Menores (Vacaciones Útiles).
7. A continuación el My. PNP Carlos Javier ZEGARRA DEGREGORI, Comisario de Santa Clara procedió a realizar su exposición; manifestando que su jurisdicción tiene una población aproximada de 90 mil habitantes; cuenta con 7 patrulleros y 6 motocicletas; asimismo para desarrollar el patrullaje policial su jurisdicción la ha dividido en 2 sectores, 4 sub sectores y 10 cuadrantes, tiene asignados 90 efectivos policiales; durante el presente año se viene haciendo operativos conjuntos con la Sub Gerencia de Fiscalización y Serenazgo; los puntos críticos de incidencias delictivas son la Av. Nicolás Piérola y Av. San Martín, Manyasa, Parque Zoológico (entrada a Huachipa); donde se cometen robos y hurtos con frecuencia. Existe problemas de tránsito en todo momento en el paradero de la Av. Nicolás Ayllón (carretera central). Se están ejecutando los Programas Preventivos, conformando Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Club de Menores (Vacaciones Útiles) y Patrullas Juveniles.
8. El My. PNP Abraham Jesús GONZALEZ ESPINOZA, Comisario de Yerbateros; en su exposición hizo conocer a los presentes que la Comisaría a su cargo tiene jurisdicción en 4 distritos (La Victoria, El Agustino, San Luis y Ate) cada uno con su propia realidad; para la cual cuenta con 80 efectivos policiales (06 oficiales y 74 sub oficiales); asimismo, tiene afectados 7 patrulleros y 7 motocicletas. Los puntos críticos señalados

en el mapa del delito, se encuentran ubicados en la Urb. Valdiviezo, entre ellos el frontis del camal de Yerbateros ubicado en la intersección de la Av. Nicolás Ayllón y Av. Los Lirios; Av. Los Rosales cuadra 1; la Av. Nicolás Ayllón cuadra 2; la Av. Los Parques cuadra 1, 2, 3; la intersección de la Av. Mariscal Cáceres y Los Lirios; Av. Los Nardos cuadra 2; señaló que en la Av. Mariscal Cáceres y Los Lirios se comenten con frecuencia el hurto de vehículos mayores; en lo que va del año se han recibido 02 denuncias por robo, 02 por delito contra la libertad sexual, 09 por abandono de hogar y 13 denuncias por violencia familiar. Con relación a los programas preventivos; se cuenta con 10 juntas vecinales de Seguridad Ciudadana, 02 Brigadas de Autoprotección Escolar y 02 Red de Cooperantes.

9. Seguidamente El Tnte. PNP José SAICO SOLIS, encargado de la Comisaría de Salamanca, hizo conocer que la jurisdicción de Salamanca, para ejecutar el patrullaje policial ha sido dividida en 2 Sectores, 6 Sub Sectores y 13 cuadrantes; asimismo, cuenta con 8 patrulleros, 6 motocicletas y tiene el apoyo de 3 patrulleros del Escuadrón de Emergencia; se está realizando el Patrullaje Integrado con turno mañana (07.00 a 15.00 horas) y turno tarde de (15.00 a 23.00 horas); de igual forma se está realizando el "contacto ciudadano", mediante la firma de cuaderno por vecinos que domicilian en la jurisdicción (32 cuadernos), lo cual ayuda a estar informado por la población, y se controla al personal policial y los vehículos. Con relación a los Programas Preventivos se viene desarrollando "El Club de Menores" (Vacaciones Útiles), se están conformando las Brigadas de Autoprotección Escolar, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y la Red de Cooperantes. Con relación a la estadística policial; durante el mes de enero y lo que va de febrero, se han recibido denuncias por delito contra el patrimonio (Robos y Hurtos) delito contra la libertad sexual, por Violencia Familiar; se han capturado 04 personas requisitorias por diferentes delitos; asimismo se ha registrado 31 personas detenidas sujetas a investigación; asimismo se ha ejecutado operativos conjuntos con la Sub Gerencia de Fiscalización y del Serenazgo.
10. Siguiendo con los puntos de Agenda; la Abg. Zoila Sara ORTIZ LEVANO, Sub Gerente de Fiscalización de la MDA; inició su exposición manifestando que estos 2 primeros meses del año, se ha planteado como objetivo principal la recuperación del orden en las diferentes zonas del distrito; así como el principio de autoridad, a través de estrategias concertadas participativas para dar solución inmediata a la problemática del desorden de parte de algunos ciudadanos, empresas e instituciones, en bienestar de los vecinos y por el desarrollo del distrito. Con tal fin se ha procedido a la erradicación de comerciantes informales que se encontraban en la vía pública en la Prolongación Javier Prado y Carretera Central (paradero medio), en la Av. Puente Llanos con Carretera Central (Tagore); de igual manera se han ejecutado operativos de erradicación de ambulantes en la zona de Salamanca (Jr. Garcilaso de la Vega, Jr. Diego Fernández, Jr. Huarochirí, Av. Paracas, Av. Los Quechuas, Jr. Olaya); en Huaycán en la Av. 15 de Julio y José Carlos Mariátegui; en la Zona de Santa Clara, la Av. Estrella con la Av. Independencia, alrededor de la plaza cívica. Por otro lado se han iniciado conversaciones con dirigentes de 3 mercados: Modelo N° 1 de Vitarte, El Señor de Los Milagros y Santa Rosa de Salamanca, con el fin de elaborar un Plan de trabajo, que los ayude a mejorar la competitividad y atención al público en general, quienes han manifestado que podrían reubicar a unos 300 comerciantes aproximadamente y recuperar algunos espacios públicos; dándoles sostenibilidad a las zonas rígidas. De igual manera, se ha procedido al retiro de elementos publicitarios y banderolas con anuncios de fiestas chicha; asimismo se están realizando acciones sanitarias en locales públicos, como restaurant, chifas, hostales, bares, cantinas, karaokes, puestos de comidas en el mercado, piscinas; etc. En otros lugares del distrito se han intervenido áreas de crianzas de porcinos en zonas consideradas Urbanas, en prevención de la salud pública y la contaminación ambiental. Actualmente se mantiene el sostenimiento de las medidas tomadas mediante la permanencia del personal táctico y de apoyo del Serenazgo; asimismo hizo conocer que personal de fiscalización ha sido agredido, (con la cabeza rota); en algunas intervenciones; por lo que solicitó apoyo de la Policía Nacional y el Ministro Público; con el fin de recuperar la confianza que tienen los vecinos de sus autoridades y recobrar el principio de autoridad; motivo por el cual se está trabajando con inteligencia, para intervenir los prostíbulos, bares y cantinas.
11. Finalizada las exposiciones; el Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Representante del Ministerio Público; manifestó que actualmente se visualiza que hay un cambio en el trabajo que viene haciendo la Sub Gerencia de Fiscalización, en comparación con la labor que hacía dicha Sub Gerencia el año anterior; con lo cual se percibe que estamos avanzando en nuestro distrito. Asimismo recomendó que se deben realizar semanalmente las reuniones de los funcionarios del Gobierno Local con los Comisarios; con el fin planificar y coordinar la labor que debe hacerse para mejorar la Seguridad Ciudadana en el distrito.

12. El Sr. Pedro SORIA GOMEZ, Coordinador Distrital de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana de Comisarías de Ate; felicitó a los Comisarios y la Sub Gerente de Fiscalización, por sus exposiciones hechas; asimismo manifestó que no está de acuerdo con las agresiones en contra del personal de fiscalización; y sugirió que el Procurador Público Municipal, se pronuncie y haga las denuncias penales correspondientes contra los infractores.

13. Seguidamente el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC; felicitó a los exponentes e hizo extensivo el pedido hecho por la Sub Gerente de Fiscalización, ya que no se puede admitir la agresión y amenazas al personal que viene actuando en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras; así se va a tratar de recuperar el principio de autoridad y que administrativamente no se va a reabrir ningún prostíbulo y recomendó que se inicie una campaña de sensibilización para que las personas denuncien los hechos de violencia familiar.

Acuerdo: Se acordó por **“unanimidad”** incorporar como miembro del CODISEC-ATE 2019, al Cmdte. PNP Richard Felipe, MORALES ORTEGA, Jefe del Escuadrón de Emergencia.

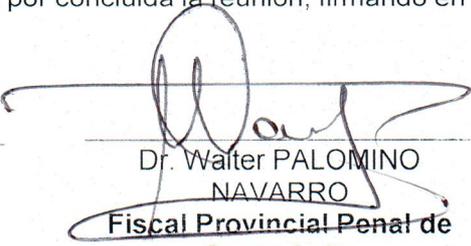
14. Siendo las 12.45 horas el Alcalde y Presidente del CODISEC ATE; agradeció a los presentes por su asistencia y los exhortó a seguir trabajando en forma conjunta; dando por concluida la reunión, firmando en señal de conformidad el contenido del Acta.



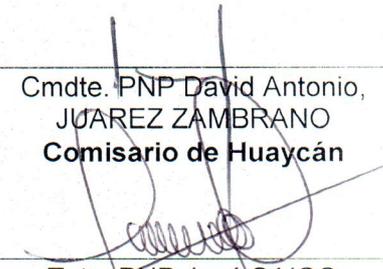
Eco. Edoe CUELLAR ALEGRIA
Presidente del CODISEC



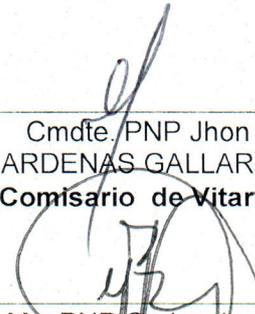
Sra. Rosa Miriam DOROTEO SANTIAGO
Sub Prefecta de Ate



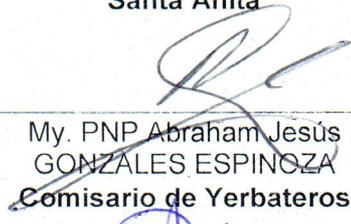
Dr. Walter PALOMINO NAVARRO
Fiscal Provincial Penal de Santa Anita



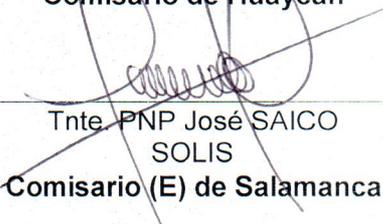
Cmdte. PNP David Antonio, JUAREZ ZAMBRANO
Comisario de Huaycán



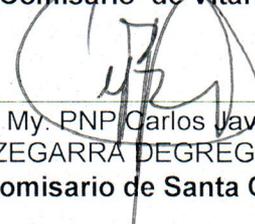
Cmdte. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO
Comisario de Vitarte



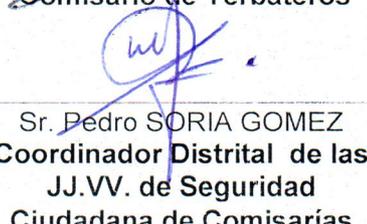
My. PNP Abraham Jesús GONZALES ESPINOZA
Comisario de Yerbateros



Tnte. PNP José SAICO SOLIS
Comisario (E) de Salamanca



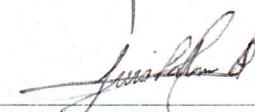
My. PNP Carlos Javier ZEGARRA DEGREGORI
Comisario de Santa Clara



Sr. Pedro SORIA GOMEZ
Coordinador Distrital de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana de Comisarias



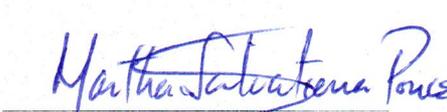
Sr. Mario CHOQUE PUMA
Representante de la UGEL N 06



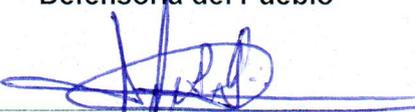
Dr. Luis PALOMINO ALVAREZ
Representante de la Defensoría del Pueblo



Lic. Rossana OBALDO REYNOSO
Representante del CEM-MIMP



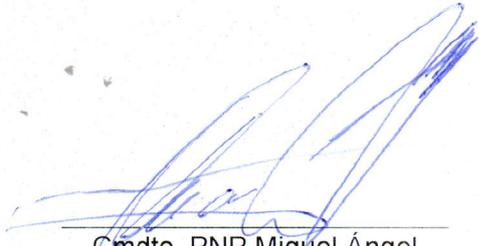
Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia Católica



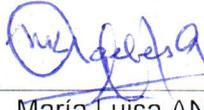
Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA
Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional



Cmdte. PNP Pedro Ignacio TAVARA RODRIGUEZ (E) de la DIVPOL-ESTE 2



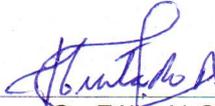
Cmdte. PNP Miguel Ángel
ARAUJO NIÑO
Jefe del DEPINCRI-PNP-ATE



Srta. María Luisa ANGELES
GRANDEZ
Representante de los
Empresarios de Ate



Sr. Cipriano HUAMANCAYO
AGUILAR
Articulador Territorial de la
Estrategia "Barrio Seguro"



Sr. Félix ALCARRAZ
HURTADO
Representante de las JJ.VV
de Seguridad Ciudadana de
Ate